ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL, VIVIENDA Y TRANSPORTES

971

ANUNCIO de 5 de febrero de 2021, del Delegado Territorial de Vivienda de Bizkaia, por el que se notifican requerimientos de subsanación y resoluciones de expedientes de ayudas al alquiler del programa Gaztelagun.

Intentadas sin efecto las notificaciones personales, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las personas interesadas tienen a su disposición el texto íntegro de los actos que se notifican en cualquier oficina de atención al cliente de Alokabide, en las direcciones abajo indicadas.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas interesadas reseñadas en el anexo a quienes debe servir de notificación individual.

La notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Las oficinas de atención al cliente de Alokabide se encuentran en las siguientes direcciones:

– C/ Portal de Gamarra, 1-A, bajo, Vitoria-Gasteiz.

– Avenida del Ferrocarril, 36, bajo, Bilbao.

– Paseo de Errotaburu, n.º 1, 7.ª planta, San Sebastián.

En Bilbao, a 5 de febrero de 2021.

El Delegado Territorial de Vivienda de Bizkaia,
ALFONSO GÓMEZ FERNÁNDEZ.

ANEXO

Interesado/a	Referencia	Notificación
46366012J	3501	Requerimiento subsanación
76918377Y	3584	Requerimiento subsanación